

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El nuevo régimen

En tiempos de los conservadores y de los liberales, y más en los de éstos que en los de aquéllos, hemos padecido los periódicos censuras más implacables y por de contado, más arbitrarias y menos justificadas, que la de ahora.

La justificación de lo actual, parece-me que no ofrecerá duda a nadie. El régimen anterior ni sus órganos representativos, llamémoslos así, no existen. No hay gobierno de partido o de grupos: no hay senadores ni diputados electos; no funciona la máquina que trueca a los malhumorados en contentos y a los chales y tigres de la oposición en ovejas baladoras. Pero la organización partidista, con sus opulentas expresiones caciquiles y con sus poderosos instrumentos de Prensa y de tribuna, está en pie. Y si el nuevo régimen la dejara moverse con desembarazo, no podría prevalecer ni, por consiguiente, subsistir.

Con la historia de España ¿que decimos con nuestra historia? con la universal abierta ante nuestros ojos, no encontramos ni en lo antiguo ni en lo moderno un régimen que haya consentido, cuando apenas acaba de abrir los ojos a la vida que le convirtiesen en blanco de sus críticas; de sus ataques, de sus asechanzas, de sus conjuraciones, sus naturales adversarios. Un orden de cosas tan cándido o tan imbécil que así procediera, tendría hoy, pero no mañana. Y lo que ha nacido quiere, en su espíritu, vivir muchos años.

Estos días atrás, he temido que los Directores del nuevo régimen mordieran el cebo o cayeran en la red que astutamente les habían tendido sus adversarios disfrazados de enemigos de lo que se acaba de caer. La táctica que se

traían era la siguiente: «Usted, señor General Primo de Rivera—venían a decirle al Presidente del Directorio—, bien ve que no tiene enemigos. Todos le llevamos a V. en palmitas. Las extremas izquierdas han acordado mantenerse en actitud de serenidad. Las extremas derechas repican gordo en obsequio de V. Las otras derechas que no son extremas, ni derechas, le defienden a Vd. porque es indispensable el orden para que vivan ellas. Y a las representaciones de los viejos partidos y de los grupos desprendidos de ellos, parece que se les haya tragado la tierra. ¡Y si esto es así qué falta le hace el aparato ortopédico? Deje Vd. al país opinar, que no le ocurrirá nada».

Por fortuna, el general Primo de Rivera no ha atendido esas solicitudes. Y no las ha atendido, ni las ha debido atender precisamente porque están opinando en público las gentes, sin interés sin falsos mentores que la extravíen. Los que no opinan o no puedan opinar, porque el lápiz rojo caería sobre ellos como el águila sobre la serpiente, son los órganos más o menos francos del partidismo, aunque se llamen ajenas a toda política parcialidad. Y en esta actitud deben continuar los señores del Directorio por lo menos hasta que la simiente germine y crezca la nueva planta.

Este no es el momento de las disquisiciones y de las filosofías y de los choques de ideas y de principios: es el momento de la acción, y cuando tragan los brazos deben estar quedas las lenguas.

Madrid.

Miguel Peñafiel

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La suspensión del Jurado

El Rey ha firmado otro decreto del Directorio Militar, suspendiendo el funcionamiento del Tribunal del Jurado en toda España. Es otra medida de buen gobierno, que la opinión española ha recibido con satisfacción.

Como todas las decantadas conquistas liberales del pasado siglo, el Jurado, que en la teoría es como para ángeles y en la práctica es absurdo, como el sufragio, había demostrado en la realidad lo nocivo de su funcionamiento, y tal era su desprestigio, que la suspensión decretada, no sólo viene a terminar con la impunidad de delitos por cuyo castigo clamaban en vano las gentes, sino con el ambiente que rodeaba a la administración de la justicia ejercida por el llamado tribunal popular, contra el cual son innumerable las acusaciones y las condenaciones que se han hecho, aun por los mismos liberales doctrinarios, defensores del principio a que el Jurado debe su creación.

Es público, y está en la conciencia de todos, que el Jurado entorpecía la acción de la justicia; que le alcanzaban todos los vicios y corruptelas de la política del sistema abolido; que era fácil a las sugerencias; que le alcanzaban las influencias y a veces el soborno, y que había llegado a tal descrédito, que las personas capacitadas en algo para actuar en él, o jamás fueron designadas para constituirlo, o lo eludían, mientras existían de hecho profesionales del Jurado, como hubo de decir en cierta ocasión el jefe de uno de los partidos turnantes en la rotación del viejo sistema.

Constituía a la vez el tribunal popular un absurdo, desde el momento en que a sus juicios y veredictos quedaba sometida la acción de los tribunales, dándose el contrasentido de tener que ejercer los hombres de leyes el augusto ministerio de juzgar, sobre el patrón trazado por unas respuestas que como queda dicho se inspiraban frecuentemente en las presiones exteriores, por ceder los Jurados—cuando su incompetencia no les

hacia caer en error—a la amenaza, como venía sucediendo en Barcelona en el período del poder sindicalista, a la influencia política, como venía ocurriendo en tantas y tantas partes, o al soborno, como escándalo se dieron casos en determinados lugares.

Lenas están las Memorias escritas por los fiscales del Tribunal Supremo de Justicia, de censuras para el llamado tribunal popular, de lamentaciones por sus yerros, y no hay para qué exhumar párrafos durísimos que en ellas constan en las que se pide como concusión la reforma del Jurado, ya que quien así lo demandaba carecía de la resolución para pedir que desapareciera de las instituciones judiciales una institución que constituye el fracaso más horrendo del liberalismo que le transplantó a España.

Bien decretada está la suspensión del Jurado, que Gobiernos liberales, causantes de la anarquía española, se vieron también obligados a suspender por largo tiempo en Cataluña, en vista del daño que su funcionamiento causaba, e impedidos por la realidad, más fuerte que todas las logomaquias del liberalismo; y mejor decretada estaría su abolición.

Con ello ganaría no poco la administración de justicia, que debe estar encomendada a la Magistratura, a los hombres de leyes, a quienes consagran su vida al estudio y aplicación del Derecho, con plena autoridad, con pleno poder, con plena capacidad y con plena independencia.

Mirabal

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

UNA CARTA AL CARDENAL BISLETTI

Pío XI y la Música Sacra

Leemos el siguiente telegrama:

«Roma.—Su Santidad ha enviado al Cardenal Bisletti, legado suyo en el Congreso de Música sacra de Bizenza, una carta, en la que empieza recordando la obra del fundador de la Academia de Música sagrada, padre De Santis, gran propagador del canto gregoriano y de la íntima participación del pueblo en la liturgia divina, habiendo conseguido que esta música sea un elemento eficaz para acrecentar la majestad de las funciones sagradas y la unción de las plegarias al Señor.

El Pontífice quiere recordar y continuar el «motu proprio» de Pío X y su decreto recomendándola para aquella que se prepara al sacerdocio, porque así el nuevo clero sabrá dar impulso a la música, instituyendo escuelas de Canto, que logren la participación del pueblo en las funciones sagradas.

Su Santidad aconseja creación de instituciones ceciliares, y expresa su deseo de que la Asociación italiana de Santa Cecilia adquiera mayor grado de prosperidad.»

Una boda

El matrimonio del príncipe Rainero con la condesa Zamoyka

La boda de su alteza real el Príncipe don Rainero de Borbón, hijo de los Condes de Caserta y hermano del Infante don Carlos, con su prima la Condesa Clotilde Zamoyka, recientemente celebrada, ha constituido un gran acontecimiento en la población de Devchaki, en Checoslovaquia, donde la novia tenía su residencia.

La Condesa Clotilde es hija del Conde Andrés Zamoyka y de una Princesa de la Casa de Borbón Sicilia.

Bendijo la unión monseñor Blaha, obispo de Banskó Distryca, y fueron testigos su alteza el Príncipe Felipe de Borbón, hermano del novio, que ostentaba la representación del Rey de España, y su alteza el Duque de Calabria, que representaba a su padre, el Conde de Caserta.

La comitiva nupcial se formó del siguiente modo, a la entrada de la Iglesia: La Condesa Clotilde, del brazo de su padre, el Conde Andrés Zamoyka; la Condesa de Caserta, con su hijo el Príncipe Rainero; condesa Zamoyka, madre de la novia, y el Duque de Calabria; Princesa Juan Jorge de Sajonia y el Conde Francisco Zamoyki; Princesa María Josefa de Borbón y Conde Adán Zamoyki; Condesa Bronzowska y Príncipe Felipe de Borbón. También asistían la Princesa Antonieta de Borbón, los Príncipes Pedro de Orleans Braganza y otras personas de ambas ilustres familias.

Los campesinos y montañeses de los alrededores, vistiendo sus típicos trajes, acudieron a presenciar las fiestas de las bodas y desfilaron ante la novia, rindiéndole homenaje, y aclamando a los novios.

Después de la solemne ceremonia, en la que se dió a los novios la bendición enviada por Su Santidad el Papa, se celebró un gran «lunch» en el castillo de Druzbski, donde los Condes Zamoyki tienen su residencia.

El Padre Rodés en los Estados Unidos

La Prensa de Nueva York da cuenta del paso por aquella ciudad, con dirección al Observatorio de Mount Wilson, del sabio astrónomo español, reverendo Padre Luis Rodés, de la Compañía de Jesús, director del Observatorio del Ebro.

La acogida hecha por los centros científicos más importantes de los Estados Unidos al insigne Jesuita ha sido cordialísima.

El Padre Rodés, como miembro de la Sociedad Astronómica Americana y de la American Society for the Advancement of Sciences, ha sido invitado a concurrir al Congreso que, con ocasión del reciente eclipse de Sol, se ha celebrado en Pasadena (California) por las dos Sociedades reunidas. Las aportaciones del sabio español a estas reuniones han estado constituidas principalmente por dos Memorias, que han causado considerable interés: «La acción del Sol en los imanes», que estudió detenidamente el Observatorio del Ebro hace algunos años, y «Las estrellas variables con relación a las nubes cósmicas».

Durante su actual estancia en los Estados Unidos, que se prolongará probablemente hasta fines de Noviembre, el Padre Rodés tiene encargo de pronunciar varias conferencias en inglés en Boston y en este idioma y en español, en Nueva York.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La Enseñanza del latín y un notable Curso de esta lengua

La aparición de un libro de latín en los presentes tiempos, en que tan postergado y decayido anda aquel idioma, generador de la lengua patria y rico arsenal de recuerdos memorabilísimos de la sabiduría antigua, arguye en el autor, que lo es el tan docto como modesto sacerdote, que con tanto lustre y provecho de sus alumnos desempeña la cátedra de esta lengua en el Instituto de Gerona, don Bartolomé Bosch, Presbítero, arguye, digo, laboriosidad y energía de espíritu superiores a lo que ordinariamente se estilaba, y no ya en el vulgo literario frívolo y vano que nos rodea, sino hasta en los mismos maestros de nuestros Institutos y Universidades.

El constante desvío, por no decir, invencible repugnancia que hoy se siente hacia todo aquello que exija esfuerzo de aplicación y estudio y la malhadada solidaridad que han establecido muchos políticos y hombres científicos entre el latín y las cosas que huelen a iglesia y sacristía, como si Horacio, Virgilio y Ovidio hubiesen dicho misa o rezado maitines, ha hecho que el latín en España, donde, en centurias pretéritas, llegó a tanto auge y florecimiento, sea poco menos que un estorbo, y una antigualla que convenga retirar del comercio de las gentes.

Hace algunos años, siendo ministro el inolvidable D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, campeón ilustre de la Fe y de la cultura patria, se intentó una reforma de la enseñanza en España, y decían los muchos impugnadores que había un exceso de enseñanza clásica, con perjuicio de la llamada, con evidente inexactitud, científica.

Destituidas de todo fundamento las razones que alegaban, en contra principalmente de la enseñanza del Latín, dada en seis años (y no hay otro modo de aprenderlo, quieran o no quieran), predominó, no obstante, esa tendencia antihumanística, y en sucesivos planes de enseñanza, como el hoy vigente, se reduce la enseñanza del latín a una clase alterna en dos cursos, que equivale a la suspensión del latín en nuestra segunda enseñanza.

Y ¡vergüenza causa el decirlo! mientras que en España, tan gloriosa y tradicionalmente humanística, se tiene al latín en tan completo abandono, en Portugal, Italia, Francia y Alemania, en todas, absolutamente en todas las naciones de Europa, ya sean de raza latina o de raza germánica, se dedican al estudio del latín seis, siete, ocho y aun nueve años, con muchas horas de clase semanales. Y eso que muchas de ellas no se consideran tan emparentadas con el pueblo romano; sólo nosotros aparecemos como hijos desnaturalizados, y olvidados de la rica herencia transmitida por aquel gran pueblo, y de lo no menos copiosa legada por nuestros mayores, entre los cuales, los mejores literatos y poetas formaban su exquisito gusto estudiando con amoroso frenesí los autores clásicos de Grecia y Roma. El latín es hoy base de la cultura germánica. Recuerdo que en 1900 en la inauguración del castillo de Salzburgo, el entonces emperador de Alemania Guillermo II era obsequiado con una fiesta latina, en la cual un actor, vestido de prefecto romano, pronunció ante S. M. I. un discurso en latín y los coros de legionarios entonaron hermosos cánticos en la propia lengua. ¡Y nótese qué oportunidad tan resaltante! Mientras el Emperador germánico, descendiente de aquellos varones que asataron un golpe de muerte al mundo latino, así honraba las letras clásicas en un castillo feudal, el cultísimo Pl Margall, literato, arqueólogo y humanista, tronaba desde el «Heraldo» contra la enseñanza del latín, y pedía en odio a la Iglesia, que se prescindiera de las humanidades en la educación de la juventud, enseñando en cambio a nuestros niños el francés, el inglés y el alemán.

¡Qué contraste más vergonzoso para España! Un emperador germánico, lleno de juventud y de gloria, honra la lengua inmortal, en la cual fueron escritos los grandes monumentos de la antigua sabiduría; y un diputado latino, catalán por añadidura, desprecia el latín y se mofa de él, como pudiera hacerlo un habitante de Homotocia.

Digno de tenerse en cuenta es que los defensores del latín en Francia son los elementos «laicos» que hace algunos años rechazaban la lengua latina por su carácter «clerical».

En los mismos Estados Unidos de América—decía hace algunos años Le Figaro—el estudio de la lengua latina se traduce por manifestaciones muy características de la genialidad yanqui. En efecto, mientras entre nosotros se aprenden las lenguas vivas como si fueran muertas, los americanos tratan a las lenguas muertas como si fueran vivas. Los mismos estudiantes, en Norteamérica, hablan el latín en sus pláticas y conversaciones familiares y hay muchas revistas y periódicos escritos en griego y en latín. Entre ellos, es de todo punto admirable el que se intitula «Preeco latinus», es decir, «Heraldo latino», y se publica en la populosa ciudad de Filadelfia, una de las ciudades más importantes de la Unión, tanto por su población, como por su industria y comercio, lo mismo que por ser un gran centro científico y literario. Todo en dicha publicación, absolutamente todo, está en latín; cri-

tics literarias, información, política, gacetas y anuncios. Recuerdo un artículo «De bello africano. Stetson brothers», ofrecen sombreros de fieltro («capellacci coactiles»); «Disston and sens» venden limas de todas clases y limas rotativas («limas, omnis normae ac spiciei et serras rotatorias»).

En Roma se publica una revista quincenal en 8 páginas, folio mayor, con excelente información y hermosos grabados, redactada en la lengua de Cicerón y Virgilio. Se intitula: «Vex urbis, de litteris et bonis artibus commentarius». Se propone la referida publicación, principalmente, generalizar entre los sabios de todos los ramos el uso del idioma del Lacio, como el más oportuno para servir de lengua científica y literaria universal.

Ya en Julio de 1917, el Instituto Lombardo de Ciencias tomó el acuerdo de declarar el Latín, lengua universal para las comunicaciones científicas, acuerdo que se notificó al Gobierno italiano y a las principales Academias italianas y extranjeras. ¿Quién no ve, dada la gran importancia de la idea, ser éste un medio altamente práctico para realizar con el idioma común la confraternidad de todos los pueblos que se venaglorian en ser descendientes de Roma? ¿quién no se percauta igualmente que España e Italia, cuyos idiomas son hijos del Latín de un modo directo, podrán muy «particularmente» estrechar sus lazos de unión y afianzar de este modo sus relaciones recíprocas? Al mismo Ramón y Cajal—lo dije en otra ocasión y me complazco en repetirlo—este sabio varón, cuya grandeza intelectual tanto se enaenoree—aun con no estar exento, por desgracia de ciertos prejuicios religiosos—parecía intento plausible restaurar el Latín como lengua científica universal.

He extendido quizá prójimamente estas consideraciones para que se vea la importancia que tiene el Latín en todas las naciones cultas; importancia que, por ignorancia o por malicia, se ha pretendido negar o atenuar en España, con mengua de su buen nombre y de su, en tiempos pasados, brillante cultura humanística.

No obstante, después de casi un siglo de decadencia de los estudios gramaticales en España parece que hemos entrado en un nuevo período de florecimiento, reanudando así nuestras gloriosas tradiciones literarias.

Notables son los trabajos llevados a cabo en los últimos tiempos por los señores Comelerán, Obradors, Jiménez, Lomas, Albericio, Calatayud, Suñer, Soler, Garreta, Barrigón, Cejador, el P. Errandonea, García de Diego, Quer, el P. Laplana, el Padre Torres Gómez y otros varios, y a esos autores debe añadirse ahora el docto y laborioso sacerdote mallorquín, catedrático del Instituto de Gerona, «Ldo. don Bartolomé Bosch», que con incansable afán cultiva esos estudios, cosechando frutos muy maduros y sazonados.

Hace poco más de un año (20 de Julio de 1922) di la noticia de haber publicado el señor Bosch unos muy excelentes «Cuadernos de latín», que—no por ser cortos en páginas, decía y lo repito, todavía más «convencido»—constituyen una obra didáctica de indiscutible mérito.

A lo que parece, eso fué sólo el ensayo de una obra más extensa y jugosa, con exquisita habilidad y acierto trazada, provechosa en grado sumo para el estudio del latín. Me refiero al «Curso de Latín», que acaba de publicar el autor en la imprenta del risueño y florido valle de Söller, y que merece singular acogida para la instrucción humanística de nuestra juventud.

En este libro, fruto de si no larga, pero bien aprovechada experiencia en las aulas y, sin duda, de profundos estudios y meditaciones sobre la índole y estructura del Latín, y esto en las mejores gramáticas extranjeras, su diligente autor, convencido de que la enseñanza del Latín, seguida generalmente hasta el día, adolece de graves defectos, puesto que muchos alumnos, después de haber aprendido—y, por cierto, con mucha desgana y fastidio—un arte con todas sus reglas, hallan gran dificultad para entender los textos y pasajes más fáciles, ha procurado hacer dicha enseñanza más fácil y asequible y, sobre todo, más atractiva a los jóvenes de corta edad que la reciben, siguiendo un método eminentemente práctico, basado en las más rectas doctrinas pedagógicas, de las cuales andan ayunas muchas obras didácticas.

El prólogo abunda en atinadas y sensadas observaciones, que guían y esclarecen sobre manera la mente del profesor y de los alumnos. Así los Preliminares, como las dos partes y los Apéndices que comprende este «Curso de Latín», son un modelo de concisión, claridad y excelente distribución y exposición de materias. Con singular acierto están escogidos los textos de autores clásicos, con que el Sr. Bosch autoriza todas las reglas y observaciones. Comprendiendo la grande importancia que tiene el Vocabulario para ahorrar tiempo y facilitar desde luego la traducción correspondiente—punto que razona con mucha sensatez en el Prólogo—pone el fin dos Vocabularios, latino-castellano y castellano latino.

Claro, que como toda obra humana no

carece de defectos la presente, como el autor lo confiesa ingenuamente, pero qué significan estos defectos al lado de los innegables aciertos que en todas las páginas relucen, aciertos que mueven al lector a considerar este «Curso de Latín» como una verdadera obra didáctica de raro mérito?

¡Ojalá que ese «Curso» contribuya a levantar la enseñanza de la lengua latina de su actual pestración y, adoptado en Seminarios e Institutos, haga florecer más y más en nuestro país el cultivo de un idioma que tanto nos interesa bajo el doble concepto religioso y literario.

J. I. V.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá entre Palma y Luchmayor los domingos 30 de Septiembre y 7 de Octubre, con motivo de las ferias que se han de celebrar en aquella ciudad los indicados días.

De Palma a Luchmayor, a las 7:30, 10:30, 14:30, y 15:30.

De Luchmayor a Palma, a las 7:50, 12:50, 18:15, y 18:45.

Nota.—Quedan suprimidos los trenes que tienen su salida de Palma para el Arenal a las 18:45 y del Arenal para Palma a las 19, como igualmente el de Palma para Luchmayor de las 20:15 y el de Luchmayor para Palma de las 21:45.

Palma 27 de Septiembre de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

En el Consejo de Fomento se reúnen otra vez las fuerzas vivas

Se celebrará una Asamblea general de los elementos de la producción

Bajo la presidencia del Excmo. señor Conde de Peralada y de don Antonio Ferragut, se reunieron en el Consejo provincial de Fomento representaciones de la Federación Patronal, Cámara de Comercio, Consejo de Fomento, Asociación de Ganaderos, Federación Católica-Agraria, Federación Católica de Obreros, Círculo de Obreros Católicos, Sindicato libre de Mecánicos, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Sección Industrial del Fomento del Civismo, Cooperativa de Ganaderos, Federación Agrícola Balear, Gremio de Pescadores, Sociedad de Pescadores «Los Amparados» y algunos elementos con representación personal propia; previas las explicaciones dadas por el Vicepresidente del objeto de la reunión, se acordó:

- Nombrar una comisión organizadora de una Asamblea general de los elementos de producción, comisión que fijará los temas a discutir y redactará las ponencias, y, al mismo tiempo, se la faculta para invitar a todas las entidades y organismos que considere conveniente.
- Admitir las adhesiones que se ofrezcan, haciendo exclusivo el campo de acción a todos los elementos que simpatizan con la actuación de esta que pudiéramos llamar agrupación regional, sean obreros manuales o intelectuales.
- Y nombrar, además, una comisión de propaganda.
- La comisión organizadora queda integrada por los señores siguientes:
 - De la Federación Patronal.—D. Bartolomé Bestard, don Federico Alabern y don Juan Urgellés.
 - Del Consejo de Fomento.—Señor Conde de Peralada y don Bartolomé Vaquer.
 - De la Asociación de Ganaderos.—D. Felipe Villalonga y don Antonio Barceló García de Paredes.
 - De la Federación Católica Agraria.—Don Pedro Merell y don Antonio Ferragut.
 - De la Federación Católica Obrera.—Don Guillermo Torres y don Juan Valls Pumar.
 - Del Círculo de Obreros Católicos.—Don Rafael Martí y don Francisco Pons.
 - Tres vocales de la Cámara de Comercio que se designarán.
 - Del Sindicato Libre de Mecánicos.—Don Juan Seguí y Miguel Aznar.
 - De Cámara de la Propiedad.—Tres vocales que se designarán.
 - De la Sección Industrial de Fomento del Civismo.—Don Jerónimo Massanet.
 - De la Cooperativa de Ganaderos.—Don Bernardo Oliver.
 - De la Federación Agrícola Balear.—Don Honorato Salem.
 - Del Gremio de Pescadores.—D. José Seguí y don Bartolomé Ferragut.
 - Y don Luis Canals, don Alfredo Llompard y don Narciso Canals.

Noticias militares

Destinos.—En Artillería: don Esteban López Escobar, capitán, a la Comandancia de Mallorca.

En el Clero Castrense: Capellanes mayores don Antonio Planells, al Hospital Militar de Burgos, y don Antonio Riera, a disposición en Baleares, y capellán segundo don Julio Rodríguez Castro, al Regimiento de Mahón.

La «Aero-marítima mallorquina»

Informe favorable del Consejo de Estado

Según noticias telegráficas recibidas en esta ciudad, el Consejo de Estado, en la reunión celebrada ayer, acordó emitir informe favorable a la «Aero-marítima mallorquina» respecto de la vigencia del contrato que esta Compañía estipuló con el Estado para servir la línea postal aérea Palma-Barcelona.

Emitido este informe, ahora falta la resolución de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El informe es en el sentido de que debe continuarse el servicio que tiene a su cargo la «Aero», por existir motivos de equidad suficientes para ello.

En la Casa de la Villa

Ahora, capataces

Recientemente se dotó a los bomberos de nuevo uniforme, muy vistoso, por cierto. Pero, ahora han estimado los ediles que faltaba al nuevo uniforme un complemento, una prenda de abrigo para los bomberos que estén de servicio en los teatros, y se ha adoptado la capa, cuyo modelo ha sido entregado ya al Presidente de la Comisión de Alumbrado. Dicen los consejeros que esas capas resultarán «muy prácticas» y «muy elegantes». Mientras sigue Palma sin servicio de incendios.

Comisión de Fomento y Beneficencia

Se reunió ayer esta Comisión, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

El Alcalde

El Alcalde accidental, señor Basades, visitó ayer al Gobernador civil, general Chaliier. En la entrevista que celebraron, ambas autoridades se habló del problema de las subsistencias y de diversos asuntos de carácter municipal.

El nuevo auto

Ayer comenzó a prestar servicio de riego el nuevo camión adquirido por el Ayuntamiento.

Escuadrilla de submarinos en Palma

Ayer al mediodía fondó en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el buque porta-submarinos «Kanguro», al mando del capitán de corbeta don Antonio Alonso Riverón.

Por la noche, a las 8, llegaron los submarinos «B-1», «B-2», «B-3» y «B-4» al mando de los señores Regalado, Sapique, Mille y Génova, respectivamente; dichos buques proceden de Alfaques (Tarragona); desplazan 550 toneladas en superficie y 670 sumergidos.

Las maniobras de fondeo fueron iluminadas por los focos del «Kanguro» y del «Osado».

A las once de la noche llegaron también el submarino «A-1» y el torpedero «22».

Manda la escuadrilla de submarinos el capitán de corbeta don Mateo García de los Reyes.

Los cuatro submarinos llegados a las ocho fueron construidos en Cartagena por la Sociedad Española de Construcciones Navales, con materiales españoles.

Todos ellos llevan cuatro tubos lanza-torpedos: dos a proa y dos a popa; su andar es de 16 millas a flor de agua y de 11 sumergidos.

La escuadrilla de submarinos permanecerá unos días en este puerto.

Custodia para la iglesia de Mancor

Ayer fué expuesta al público, en los talleres de platería del industrial don Pablo Escoubet, una magnífica custodia, verdadera obra de arte, construida en dichos talleres por encargo del médico de Mancor don Sebastián Mateu, quien la regala a la iglesia parroquial de aquel pueblo.

La Custodia, que es de plata maciza, de ley de 917 milésimas, tiene una altura de dos metros, pesando unos 36 kilos.

En su construcción, han tardado, tres obreros, ocho meses, siendo toda ella de dibujo «enclavado».

La Custodia, de estilo renacimiento español, presenta un admirable golpe de vista por su esbeltez y ornamentación, siendo su

dibujo obra original del Rdo. Párroco, señor Femenias, reformado por el dibujante de los talleres Escoubet.

El viril es de una pureza de líneas admirable; todo él también es de plata maciza dorada por electrolisis.

La parte baja de la custodia está formada por una columna que sostiene el cuerpo de la misma, un precioso cenáculo donde va el viril. Este, está rodeado de 12 esbeltas columnas, llevando a su pie 12 imágenes de Santos entre los que sobresalen las de los cuatro evangelistas.

En su parte alta remata la obra un precioso techado, en cuyas cuatro esquinas van cuatro llamas simulando el fuego sagrado, y, en su centro, vértice final de la Custodia, va la Cruz; en ambos lados de la cruz e incrustados en el remate, aparecen los grupos escultóricos de la Sagrada Familia y el Corde-ro pascual.

La obra expuesta fué ayer objeto de grandes elogios por cuantos por la Avenida de Antonio Maura transitaron y ante los escaparates de la Casa Escoubet se detuvieron a contemplarla.

La función de la «Asociación de la Prensa»

Hoy se celebrará, en el Lírico, como ya dijimos, una función a beneficio de los fondos de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Se representará, por la Compañía Díaz-Artigas, la comedia de Benavente «Ressa de Otaño», y tomarán parte en la función las artistas María Morey y Pilar Ivón.

También tomarán parte la «Banda Mallorquina»—que, además, tocará en el vestíbulo del teatro—y el «Orfeo Mallorquí», interpretando la «Cantata» a Ramón Lull.

La función comenzará a las seis y cuarto de la tarde.

Notas de sociedad

Nuevo Profesor mercantil

Ha terminado la carrera de Profesor mercantil, cursada brillantemente, el joven don Jaime Salam Liabrés.

El Alcalde de Palma

A bordo del vapor «Rey Jaime I» hallado esta mañana a Palma el Alcalde de esta ciudad, don Guillermo Forteza, quien se halla completamente restablecido de la enfermedad sufrida.

De viaje

Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Valencia, el notario don Francisco Jofre de Villegas, quien viene a desempeñar la notaría de Sóller, en concurso de traslado.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Juan Nadal, el sargento de ingenieros don Juan Socías y Montia, don José Raventós, don Juan Massanet, el comerciante don Federico Alabern, don Joaquín Jarado, don José Ponsell y el inspector de Aduanas don Antonio La Rosa.

También salió para Barcelona, en viaje de compras, el comerciante don Federico Alabern.

Para Mahón salió anoche el ayudante del Gobernador militar de Menorca don Gerardo Martín y señora.

Ayer llegó de Valencia el señor Conde de Rétova.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el oficial de infantería don José Ibarra y señora, el abogado don Fernando Posa señora e hija, don Luis Karakadze y señora, don Francisco Trayols, el Presidente de la Cámara de Comercio don Miguel Salem y señora y don Fausto Gual y Maragosa.

También han llegado don Magín Marqués, don Alejandro Perelló, don Gabriel Alomar, don Manuel Lete y familia, don Pedro Mayol, don Miguel Rosselló, don Juan Ballester, don Manuel Navarro, don Juan Mantaner y familia.

Nuevos Abogados

Han terminado la carrera de Licenciado en Leyes los jóvenes don Mariano Morell y de Oleza, don Antonio Coll y Pericás, quien ha llegado hoy de Barcelona, y don Domingo Riuterd.

Reciban nuestra felicitación.

Vida deportiva

De foot-ball.—Partidos para mañana

En el campo de la «U. P. M.», se celebrarán los siguientes encuentros:

A las ocho de la mañana: «Internacional» contra 2.º de la «U. P. M.»

A las diez.—Reserva de la «U. P. M.» contra el «Atlético».

A las cuatro de la tarde, primeros equipos «Unión Sportiva Santa Catalina» y «Unión Protectora Mercantil».

En el campo del «Baleares», por la tarde, a las cuatro, contendrán los primeros equipos del «Baleares» y «Constancia» de Inca.

Mediterráneo Hotel

Restaurant de primer orden

TERRENO TELEFONO. Miércoles, Viernes y Domingos. CONCIERTOS DE 7 A 11 EN LA TERRASA

Herido operado

Los reputados médicos don Miguel Ferrando y don Antonio Oliver Frontera pasaron a Montuiri para operar al individuo de dicho pueblo que halla recibido, en riña, una cuchillada en el vientre; hecho del cual dimos cuenta en la edición de ayer.

La operación, consistente en una sutura del intestino, fué realizada felizmente.

El herido sigue muy bien.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Jerónimo, Gregorio y Mo-norio y Santa Sofía.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, en sastrago del alma de doña Francisca Villalonga y Mateu, cedeadas por dicha señora, al gran Padre San Jerónimo: a las seis y media de la mañana, se expondrá S. D. M.; a las diez, Tercia y después Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. Por la tarde, a las siete, Trisagio cantado, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Nota.—Visitando dicha iglesia en dicho día y en la tarde precedente, puedenarse Indulgencia plenaria, rezando 15 Padrenuestros.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. señor don Antonio Posa, adscrito a la misma.

En la Misión, a las siete, Común general para los Asociados a la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, los actos de costumbre.

En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Pbro.; acto seguido se rezará una parte de Requiem, en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

En las Teresas, solemne fiesta dedicada a la Beata Teresita del Niño Jesús. A las diez y cuarto, misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. Padre Jaime Rosselló de los SS. CC.

Por la tarde, a las seis y media, conclusión del Triduo.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

LUNES, 1.º

Santos.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palma. San Remigio y Santa Julia.

Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asis. Exposición a las tres y media de la tarde. Al anochecer Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta solemne de la Dedicación de la iglesia a las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

La Devoción del mes consagrado a Nuestra Sra. del Rosario, se practicará en las iglesias que a continuación se expresan:

En la Catedral Basílica, a las seis y media de la tarde, con exposición mayor.

En Santa Eulalia, a las seis y a las doce, durante una misa y al anochecer con solem-nidad.

En la Merced, en la misa de seis y media empieza el mes del Rosario, durante la misa se rezará una parte. Por la tarde, a las seis y media, exposición menor de S. D. M. Rosario y ejercicio propio del mes.

En la Catedral, se empezará prima a las 9 y tres cuartos. Después de tercia procesión cianstral, con sermón que predicará el P. Miguel Rosselló de los S. S. C. C. Por la tarde se empezará la devoción del Santísimo Rosario a las 6 y media.

En San Miguel, a las cinco y media y a las once con misa y por la tarde, a las seis y media, con exposición.

En San Nicolás, se rezará la primera y segunda parte del Sto. Rosario, durante las misas de siete y once y tres cuartos respectivamente y la tercera al anochecer, con exposición de S. D. M.

En San Felipe Neri, se rezará la primera parte durante la misa, primera, a las siete, la segunda con exposición del Sagrado Cópion.

En la Misión, a las siete durante una misa.

En San Juan, durante la misa de siete y media.

En Santa Clara, durante la misa de siete con exposición.

En Santa Magdalena, a las siete y media durante una misa.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer con exposición.

En la Parroquia de la Concepción (Arriba) por la mañana a las cinco y media y siete. Por la tarde, con exposición de la Divina Majestad.

En las demás Parroquias e Iglesias, durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario, solemne, a la hora de costumbre.

Visita.—A Nuestra Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Sueltos y noticias

«Cruzada del Amor Divino»

Mañana, día 30, empiezan de nuevo las funciones ordinarias de la Cruzada. Las misas de comunión se celebrarán todos los domingos a las ocho y media.

El P. Director ruega a los señores Cruzados que asistan con puntualidad y constancia y de no poder hacerlo, que den aviso oportunamente.

Una velada en «La Asistencia Palmesana»

La Junta de festejos de esta Sociedad en atto. B. L. M., nos invita a la velada literario-musical que tendrá lugar en sus salones mañana domingo, día 30, a las nueve de la noche.

En atención a los socios cantará varios cuplets la niña Forteza, y, además, tomarán parte varios socios, recitando un monólogo el señor Valls; cantará el «Fox de la Montería» el joven señor Forteza y recitará una poesía el señor Muntaner.

Las invitaciones de señora deberán pasarse a recogerse por la Secretaría de festejos.

Inscripciones de Marina

En la Comandancia de Marina de esta Capital se ha expuesto un edicto haciendo saber el contenido de los artículos 61, 62, 195 y 106 del reglamento aprobado por Real Decreto de 25 de abril del corriente año señalando las obligaciones de los inscriptos de pasar la revista anual desde 1.º de Octubre a 31 de diciembre de cada año y las penas que se imponen a los que dejen de cumplir este requisito.

Hallazgo

Por personal de la Comandancia de Artillería de Mallorca ha sido encontrada una pluma estilográfica. El dueño, previa justificación, podrá recogerla en las oficinas de dicha Comandancia (Mar, 4), donde se halla depositada.

Apertura de curso

El lunes próximo se celebrará en los centros de segunda enseñanza la apertura de curso.

Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de las heridas que sufrió, la desgraciada mujer—Magdalena Ferrer Palmer—que, hallándose preparando en su casa (calle de Pont y Vich) unos magüentos recibió graves quemaduras.

E. P. D.

La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechase todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tiara roja las palabras Hipofosfito Salud.

Gracias, bronquitis, herpes etc. Use CO-TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevencivas de la GRIPPE y enfermedades de los ojos. Frasco 5 ptas.

Profesora alemana

Desca alumnos para enseñarles Alemán y Francés, tanto en su domicilio como en casas particulares. También se hacen traducciones. Razón: Centro de Anancias.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El lunes comenzará el proceso por el asesinato de Dato

Madrid, 29 (1'00)

Se piden dos penas de muerte

El próximo lunes comenzará a verse el proceso por el asesinato del que era presidente del Consejo de Ministros Excmo. señor don Eduardo Dato Iradier.

Constituirán el Tribunal de Derecho—está suspendido el Jurado—cinco magistrados, bajo la presidencia del Presidente de la Audiencia Territorial, señor Medina.

Como autores del asesinato figuran Mateu y Nicolau.

Están encartados como complicados Mateu, Bajatierra, Luis Díez, Ignacio Delgado, José Miranda y Tomás Llave.

Hay, además, procesado un individuo—Adolfo Díaz—como encubridor.

Se han escrito ya los delitos, señalándose las penas y las causas que agravan el delito. Se pide para Mateu y para Nicolau la pena de muerte.

Para los otros procesados, como complicados en el asesinato de Dato, se piden penas que oscilan entre catorce y quince años de presidio.

Se pide para el acusado de encubridor la pena de siete años de reclusión.

La prueba documental es amplísima.

Las defensas niegan terminantemente los hechos, y piden la absolución para todos los procesados.

Hacen los defensores recaer toda la responsabilidad sobre Casanella, que, como se sabe, se halla en Rusia.

El curso de coroneles en Cuatro Vientos

Madrid, 29 (1'00)

Terminación del curso

Ayer, por la mañana, terminó en Cuatro

Vientos el curso de aviación para coroneles organizado por el Estado Mayor Central.

En el Aeródromo se reunieron todos los coroneles, asistiendo también el Capitán general señor Weyler y los generales señores Ardanaz y Villalba y muchos aviadores.

Los aviadores realizaron arriesgados vuelos, en los que tomaron parte también los coroneles.

Luego los coroneles aviadores e invitados se reunieron en una comida en el aeródromo.

La campaña de Marruecos

Madrid, 28 (1'40)
La causa contra el comandante Llamas Ayer se vió, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida contra el comandante señor Llamas.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

Madrid, 25 (1'00)
Abd-El-Krim
Melilla.—El cabecilla Abd-el-Krim ha ordenado que se establezcan guardias en el poblado de Megaar.

correos y telégrafos están custodiados por la tropa.

De Sofia comunican que el secretario de la Internacional comunista ha llegado hace algún tiempo a Bulgaria, agrupando en torno suyo a cierto número de partidarios, con los cuales ha ocupado la ciudad de Ferdinand Povo. El Gobierno ha enviado tropas con artillería para recuperar la ciudad.

La cuestión de las reparaciones
Paris.—Según noticias de Londres, el primer ministro, M. Baldwin, ha hecho a M. Poincaré nuevas proposiciones acerca del problema de las reparaciones, siendo inminente la reanudación de activas negociaciones.

El Gobierno inglés propone facilitar el resurgimiento financiero de Alemania por medio de una operación de crédito que dé satisfacción a todas las reservas del Gobierno francés. Inglaterra está decidida a hacer posible este empréstito internacional.

El movimiento militar

Madrid, 28 (1'40)
Los ferroviarios católicos

El sindicato católico de ferroviarios españoles ha manifestado su adhesión a la actuación del Directorio militar, que pretende sanear—dice—las inmundidades de la política.

Estudio de reformas en Justicia.—El clero a Estado

Se está estudiando la manera de evitar la intromisión de la política en la administración de justicia.

En consecuencia, se proyecta pasar todo lo relativo a ella al Tribunal Supremo.

Si el proyecto prosperase, se suprimiría el Ministerio de Gracia y Justicia, pasando los asuntos del Clero a Estado y los de Prisiones a Gobernación.

Arlegui, Director general de Orden Público

Ayer, en su despacho con el Presidente del Directorio, el Rey firmó dos decretos, uno admitiendo la dimisión al Director general de Orden Público señor Blanco, y otro nombrando para sustituirle al general Arlegui.

Elogios de la prensa inglesa
En la Presidencia, se nos ha facilitado una nota con la copia de los elogios que tributan los periódicos ingleses al Directorio militar español.

Rechazando insidias contra La Cierva
Murcia.—El periódico «El Tiempo» publica un artículo titulado «Rechazando insidias», en el cual se habla de la actitud del señor La Cierva respecto del Directorio.

Asegura aquel periódico que se ignora cual es la actitud de La Cierva, pues éste se ha mostrado impenetrable, aun con sus más íntimos.

Madrid, 29 (1'00)
Cumplimentando a Estella

Ayer, por la mañana, cumplimentaron en el Ministerio de la Guerra, al Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, el nuevo Director general de Seguridad, general Arlegui, el señor Colvo Setelo y el señor Girona.

La protesta de las Cámaras de Comercio
Por la tarde, en la Presidencia, entregaron al Marqués de Estella, los comisionados de las Cámaras de Comercio del litoral y fronteras, los documentos que piden la disposición que dictó el alto funcionario de Aduanas y que tanto perjudica a aquellos elementos, lo mismo que a los cuerpos de Carabineros y de Aduanas.

La campaña pro-abaratamiento de las subsistencias

El Gobernador civil, al recibirnos ayer a los periodistas, nos anunció que había impuesto varias multas a diferentes comerciantes por no poner, en sus domicilios, el cartel marcando el precio de las subsistencias.

Añadió que sabe, el Gobierno, que en Madrid existen artículos en cantidad suficiente para el abastecimiento público.

Dijo que continúa recibiendo ofrecimientos de almacenistas para normalizar los precios.

Terminó diciendo que se propone estudiar el abaratamiento de las verduras.

Interesantes opiniones de Cambó
Gerona.—Un amigo del político regionalista señor Cambó ha recibido una carta confidencial de éste, en la cual le expone sus juicios sobre el movimiento militar.

Considera el movimiento como la única salida que hemos gustado después de tantos años amargos.

Cree que hubiera sido mejor que se hubieran encargado de la gobernación del Estado hombres civiles capacitados, pero como no existían, cree patriótica la decisión de los militares de encargarse de realizar la obra que pudiera, haberse hecho en Junio de 1917.

Juzga, el señor Cambó, con rigor, a los políticos ineptos.

Elogia al Marqués de Estella, diciéndole que caide de no embriagarse con la victoria y no dejarse llevar de la adulación.

Dice que el movimiento es justo y noble.

Se declara partidario de que se retiren

Noticias varias

Madrid, 28 (1'40)
Defenición del «Vivas»

Sevilla.—Un cabo de la Benemérita del puesto de Ecija ha capturado el famoso bandido «Vivas», en el cortijo «Gucinilla» en ocasión de hallarse, el criminal, oculto en unos matorrales.

Madrid, 29 (1'00)
Cambé en Constantinopla; llegó a Corfú el día de la ocupación

Se sabe que el señor Cambó se encuentra en Constantinopla.

El señor Cambó llegó a Corfú, en el yate de su propiedad, el mismo día que los italianos ocuparon dicha isla. Para que le respetaran los cañones que bombardeaban la plaza, el yate del señor Cambó izó la bandera española.

Figuran en ella el ascenso a empleos inmediatos de los astrónomos Leandro Sáenz, Vicente Guerrero y Angel Ibáñez; recompensa, por desempeño de destino en el profesorado, a favor del capitán de navío don Adolfo Suances; y ascensos reglamentarios a alféreces de fragata aprobados en los exámenes verificados en la división de instrucción.

Un artículo del señor Gasset
«El Imparcial» ha comenzado a publicar una serie de artículos del ex ministro señor Gasset, titulados «Horas críticas».

Dice que era imposible prolongar la esterilidad absoluta de los gobiernos anteriores.

La opinión ha presenciado con regocijo el derrumbamiento.

En todo país bien regido son indispensables un poder civil que resuelve y un poder militar que acate.

Madrid, 29 (1'40)
Arlegui se posesiona

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director general de Orden público, general Arlegui.

Importante nota de Primo de Rivera dirigida a los obreros

A las cuatro de la tarde, llegó el Marqués de Estella a la Presidencia.

Nos manifestó a los periodistas que no había reunión del Directorio, pero que un ayudante nos facilitaría una extensa nota.

Esta es en anticipo sobre la labor y legislación social que realizará el Directorio y acerca de las cuales se propone, el marqués de Estella, dirigir un manifiesto a los obreros.

Este manifiesto—según dice la nota—es en síntesis lo siguiente:

Madrid, 29 (5'00)
No hay discrepancias entre un general y el Directorio

Esta madrugada, uno de los redactores de la agencia «Prensa Asociada» ha sostenido una conversación con una personalidad íntima del Presidente del Directorio, a quien pregunté sobre la verdad de determinados rumores circulados esta noche que atribuían a un significado general el haber adoptado una actitud de franca hostilidad frente al Directorio.

Nuestro personaje negó al periodista rotundamente estos rumores, afirmando que, no sólo eran inexactos, sino que entre Primo de Rivera y el aludido general existe perfecta unidad de criterio en todo cuanto se refiere al movimiento triunfante.

«Por lo tanto, les ruego—añadió—que lo hagan así constar».

Madrid, 28 (16'00)
Manifestaciones de Goicoechea

El ex ministro señor Goicoechea, director nacional del partido maurista, ha hecho declaraciones, ratificando los acuerdos de la reunión de ayer, consignando la aquiescencia del partido a la situación actual, por patriotismo.

La aquiescencia está fundada en la esperanza para el porvenir.

Entre los golpes de Estado de Italia y España, no existe diferencia esencial. En Italia ha sido un movimiento nacional con simpatía pasiva del ejército; en España, un movimiento del ejército con simpatía pasiva de la nación.

Para defender el régimen anterior, nadie quiso sacrificarse.

Celebremos que se haya hundido sin sangre.

Continuando el régimen anterior, habríamos ido a la disolución de España.

Mantiene los mismos puntos del programa del señor Ossorio Gailardo.

El ejército está desempeñando un papel directivo de cerebro. Tiene para ello mayor capacidad que la generalidad del mundo político; pero una suprema conveniencia aconseja mantenerle alejado de las contiendas del Gobierno.

España dirá quiénes deben ser los herederos de la situación.

Sería injusta la proscripción de todos los políticos, por haberlo sido. En todos los partidos hay personas honorables y capaces, cuyos concursos será necesario.

Añade que se aviene a su propia eliminación para que el pasado no vuelva y España se salve.

Las declaraciones del señor Ossorio revelan que el partido maurista se dispone a colaborar en el Gobierno.

En los primeros días de la semana próxima regresará a Madrid el señor Maura.

El presidente del Directorio Desapachó con el rey el general Primo de Rivera.

Poco antes del mediodía abandonó la cámara regia.

Viendo en el portal de Palacio un grupo de periodistas, se dirigió hacia ellos, sonriente, diciéndoles:

—No preparen ustedes los lápices, porque no ha habido más que algo de firma de Guerra, algo de Justicia y algo de Hacienda. También la dimisión que ha presentado el director general de Bellas Artes, cuya plaza no se cubrirá por ahora.

Seguidamente se despidió de los reporteros, con la misma afabilidad, marchando al Ministerio de la Guerra.

Decreto de Marina

Además de los decretos de Marina facilitados ayer, en la Presidencia han entregado una nota a la prensa centeniendo relación de los firmados hoy:

Figuran en ella el ascenso a empleos inmediatos de los astrónomos Leandro Sáenz, Vicente Guerrero y Angel Ibáñez; recompensa, por desempeño de destino en el profesorado, a favor del capitán de navío don Adolfo Suances; y ascensos reglamentarios a alféreces de fragata aprobados en los exámenes verificados en la división de instrucción.

Un artículo del señor Gasset
«El Imparcial» ha comenzado a publicar una serie de artículos del ex ministro señor Gasset, titulados «Horas críticas».

Dice que era imposible prolongar la esterilidad absoluta de los gobiernos anteriores.

La opinión ha presenciado con regocijo el derrumbamiento.

En todo país bien regido son indispensables un poder civil que resuelve y un poder militar que acate.

Madrid, 29 (1'40)
Arlegui se posesiona

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director general de Orden público, general Arlegui.

Importante nota de Primo de Rivera dirigida a los obreros

A las cuatro de la tarde, llegó el Marqués de Estella a la Presidencia.

Nos manifestó a los periodistas que no había reunión del Directorio, pero que un ayudante nos facilitaría una extensa nota.

Esta es en anticipo sobre la labor y legislación social que realizará el Directorio y acerca de las cuales se propone, el marqués de Estella, dirigir un manifiesto a los obreros.

Este manifiesto—según dice la nota—es en síntesis lo siguiente:

Madrid, 29 (5'00)
No hay discrepancias entre un general y el Directorio

Esta madrugada, uno de los redactores de la agencia «Prensa Asociada» ha sostenido una conversación con una personalidad íntima del Presidente del Directorio, a quien pregunté sobre la verdad de determinados rumores circulados esta noche que atribuían a un significado general el haber adoptado una actitud de franca hostilidad frente al Directorio.

Nuestro personaje negó al periodista rotundamente estos rumores, afirmando que, no sólo eran inexactos, sino que entre Primo de Rivera y el aludido general existe perfecta unidad de criterio en todo cuanto se refiere al movimiento triunfante.

«Por lo tanto, les ruego—añadió—que lo hagan así constar».

Madrid, 28 (16'00)
Manifestaciones de Goicoechea

El ex ministro señor Goicoechea, director nacional del partido maurista, ha hecho declaraciones, ratificando los acuerdos de la reunión de ayer, consignando la aquiescencia del partido a la situación actual, por patriotismo.

La aquiescencia está fundada en la esperanza para el porvenir.

Entre los golpes de Estado de Italia y España, no existe diferencia esencial. En Italia ha sido un movimiento nacional con simpatía pasiva del ejército; en España, un movimiento del ejército con simpatía pasiva de la nación.

Para defender el régimen anterior, nadie quiso sacrificarse.

Celebremos que se haya hundido sin sangre.

Continuando el régimen anterior, habríamos ido a la disolución de España.

Mantiene los mismos puntos del programa del señor Ossorio Gailardo.

El ejército está desempeñando un papel directivo de cerebro. Tiene para ello mayor capacidad que la generalidad del mundo político; pero una suprema conveniencia aconseja mantenerle alejado de las contiendas del Gobierno.

España dirá quiénes deben ser los herederos de la situación.

Sería injusta la proscripción de todos los políticos, por haberlo sido. En todos los partidos hay personas honorables y capaces, cuyos concursos será necesario.

Añade que se aviene a su propia eliminación para que el pasado no vuelva y España se salve.

Las declaraciones del señor Ossorio revelan que el partido maurista se dispone a colaborar en el Gobierno.

En los primeros días de la semana próxima regresará a Madrid el señor Maura.

El presidente del Directorio Desapachó con el rey el general Primo de Rivera.

Poco antes del mediodía abandonó la cámara regia.

Viendo en el portal de Palacio un grupo de periodistas, se dirigió hacia ellos, sonriente, diciéndoles:

—No preparen ustedes los lápices, porque no ha habido más que algo de firma de Guerra, algo de Justicia y algo de Hacienda. También la dimisión que ha presentado el director general de Bellas Artes, cuya plaza no se cubrirá por ahora.

Seguidamente se despidió de los reporteros, con la misma afabilidad, marchando al Ministerio de la Guerra.

Decreto de Marina

Además de los decretos de Marina facilitados ayer, en la Presidencia han entregado una nota a la prensa centeniendo relación de los firmados hoy:

Resalta la acogida que han dispensado al Directorio los obreros.

Dice que el Directorio cree que los hombres sanos que en la actualidad gobiernan deben dirigirse a los obreros en esta forma, para exponerles sus convicciones.

El encarecimiento de la vida—se dice—es debido a la falta de rendimiento en el trabajo en proporción a la jornada.

Esto se debe a la pugna de rencoros que existen entre patronos y obreros.

Resalta lo que se ha hecho en Inglaterra para no disminuir la capacidad productiva individual, o sea mantener a los «sin trabajo» por cuenta del Estado.

El Directorio invita a los obreros que se sienten orgullosos de ser aptos y capaces en su profesión a que se desliguen de las asociaciones, pues haciéndoles promesas terminan arruinándoles.

Cree que se necesita una legislación que defienda el obrero de los abusos y codicias; haciéndole la vida agradable, lo cual tiene que fundarse en la producción honrada de los trabajadores.

Hace resaltar que la pérdida del trabajo es, ahora, de tres millones, acarreado el natural encarecimiento de la producción. A esa disminución de rendimiento se deben los males que sufren los obreros.

El Directorio, añade, espera que bastará este requerimiento, sin necesidad de tener que dictar leyes marcando la producción personal para que el pueblo y el Ejército puedan hacer juntos la regeneración de la Patria.

El manifiesto termina enviando un cordial saludo a los trabajadores de España.

Presna Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Circular del Capitán general sobre subsistencias

El Capitán general, señor Barrera, ha enviado una enérgica circular a los gobernadores de las cuatro provincias catalanas, dictando acertadas disposiciones para la pronta y eficaz rebaja de las subsistencias, suprimiendo los acaparadores e intermediarios y ordenando una revisión de las cámaras frigoríficas, a las que no deberán volver los alimentos que hayan sido extraídos de ellas y estableciendo sanciones para quienes no cumplan las órdenes que al efecto dicten las autoridades.

Consejo de guerra contra Pestaña, suspendido

Por incomparecencia del procesado, se ha suspendido el Consejo de guerra que debía constituirse hoy contra Angel Pestaña, por el supuesto delito de injurias al comandante general de somatenes.

Lo de Tarrasa.—No habrá más juicios sumarísimos

Podemos asegurar que no se celebrará ningún nuevo juicio sumarísimo contra alguno de los detenidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa y de la aprehensión de bombas en Rubí.

Contra el separatismo.—Una orden a los inspectores de enseñanza

Por las autoridades militares de la región se ha excitado el celo de los delegados regios de primera enseñanza para que eviten que, en las escuelas, especialmente las elementales, se continúen desarrollando estudios que más o menos directamente tiendan a rebajar la patria española.

Revista de somatenes

El domingo, los generales Barrera y Pereyra revisarán los somatenes de Espugas, San Justo Desvern, San Feliu, Molins de Rey, Cornellá, Hospitalet y San Juan Despi.

Deteniones

Han sido detenidos José Reig y Luis Serrano, por habérseles ocupado una cantidad de cocaína.

Declaraciones de don Jaime de Borbón

Un redactor de «El Noticiero Universal» que se halla accidentalmente en París, ha tenido ocasión de hablar con don Jaime de Borbón.

Le dijo:

¿Y en España cómo se ha sido visto el golpe de Estado?

¿...?

—Sí, efectivamente: he de reconocer que la situación actual dificultará que sigan progresando los rejos pues le prueba la desaparición de Barcelona de los que tienen más significación,

Corregir los vicios de la burocracia era cosa elementalísima, y perseguir y castigar el separatismo es lo que hace ya mucho tiempo que debió hacerse porque son inexcusables las tolerancias en esas cuestiones de idealismo y de sentimientos finanos. En España no hay, no debe haber más que una bandera nacional que encarna las de todas las regiones y aunque debe respetarse la vida propia que cada una de estas tiene, sus banderas respectivas no deben ostentarse con exclusivismo que en definitiva es una tendencia a ese condenable separatismo.

Lo de las bombas de Rubí.—Deteniones

En Manresa circulaba esta tarde el rumor de que había sido detenida en Puig-reig una mujer que se supone sea la que el domingo último iba en el auto que conducía las bombas ocupadas en Rubí.

Palau Gari

Barcelona, 28 de Septiembre.

Importante

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil

Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tener de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 50 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Cada día el día 3 de Octubre.

Colegio de San Alonso

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Oubre. de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Matanzas de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Ceilón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Abiaca, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 20 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE San Miguel 125

Cerca de la Plaza del Olivar

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Atejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 15 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.



Lomos doloridos

El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

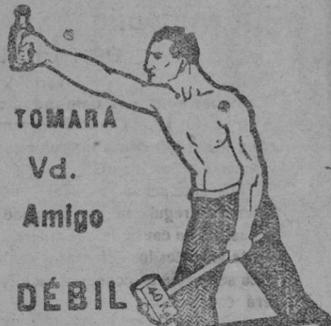
LITHINÉS

del **DOCTOR GUSTIN**

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1'50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA



Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan loman e han tomado ellos e sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Si ve amargada su existencia por los pinchazos y dolores de

CALLOS

y durezas, no se apure. Use la Pomada IRIS, y se sentirá feliz. 75 céntimos. Depósito, Centro Farmacéutico.

Se alquilaría

A señoras o caballeros o a patrimonio sin hijos, una parte de un finca grande, con muebles, ya sea por trimestres o por meses. Razón: Centro Anuncios.

Necesitamos

Muchacho de 10 a 12 años. Razón: Centro de Anuncios.

Se vende

Finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Informes: Centro Anuncios.

Sirvienta

Se necesita a beber tribulada. Informes: Sindicato, 55, Palma

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime Cta. 3, callejón v. Merced 8.

GRAN SURTIDO

DE **Específicos Nacionales y Extranjeros**

Droguería de Hijo de José Juan Calle de la Marina, n.º 2º

FABRICA DE EBONITA

Para aplicaciones eléctricas.—Telefónicas y Mecánicas.—Goma dura.—Ebonita y Flexible.—Tubo Flexible para aislar.—Planchas de Ebonita.—Barras o Bastones de Ebonita.—Tubos de Ebonita.—Artículos moldeados de Ebonita para manipular ácidos cañones aislantes.—Ebonita Dielectric.—Cubos.—Embudos y recipientes.—Arandelas, Discos, Platinas, Coros, Composición Chatterton. Alfombras para aislar.—Guantes para alta tensión, etc. etc.

Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma — Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

Aceite de oliva

Desde el próximo lunes 1.º de Octubre quedará abierto al público en la calle de Felu, 17, un comercio de aceite de oliva especial al por menor.

Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

Amiantos, Empaquetaduras, Gomas, CASA CODINA

CALLE UNION, 8.—PALMA

Se alquila en Sóller

Una casa que reúne buenas condiciones cerca de la estación del Ferrocarril. Informes: Centro Anuncios.



TELEFONO 3-6-7

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en **Correo de Mallorca**

Dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Línea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Insipetencia», «Convalescencia», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lanza, Barcelona



Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigo, Prurigo, Soriasis, Sycosis, Urticaria, Llagas varicosas, etc.

A cada frasco acompaña un folletín ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, S. R. de Belfort, Bayonne (Francia).